

## BANCO DE LIBROS 2024/2025

### COMUNICADO PARA PADRES, MADRES O TURORES LEGALES

Estimadas familias:

Nos dirigimos a vosotros para informaros sobre el procedimiento a seguir para la entrega de libros de los alumnos pertenecientes al banco de libros.

Los alumnos que han participado en el banco de libros durante el curso escolar 2024-2025

**NO deberán presentar ninguna solicitud** excepto si ejerce su derecho de renuncia.

Será imprescindible la entrega a finales de curso del **lote COMPLETO** de libros de texto que se les prestó.

- **PLAZO DE DEVOLUCIÓN:**

Durante la jornada escolar, **el jueves 12 de junio (3º y 4º ESO), el viernes 13 de junio (2º ESO) y el lunes 16 de junio (1º ESO)**. Los profesores asignados a los diferentes grupos acompañarán a los alumnos a realizar la entrega de libros siguiendo las instrucciones de jefatura de estudios.

- **IMPORTANTE:**

- El alumnado que **repita curso**, deberá hacer entrega igualmente de su lote completo de libros.

- Los libros se entregarán **libres de anotaciones y subrayados** (todo borrado)

- El lote de libros se entregará con **forros en perfecto estado**. Se deberá incluir el **nombre y apellidos del alumno en el espacio indicado en el sello** del banco de libros en cada libro.

- **El deterioro** de los materiales por mala utilización, **o la pérdida** de los mismos, **supondrá la obligación**, por parte de los representantes legales del alumno o alumna, **de reponer el material deteriorado o extraviado**. (artículo 10.2 ORDEN 26/2016, de 13 de junio)

Un saludo,

El Equipo Directivo

Sección del IES La Encantá en San Fulgencio